

INGUI ALEJANDRA ZECEÑA CHENAL

INGUI ALEJANDRA ZECEÑA CHENAL
22 Avenida 31-86, Zona 12 • Guatemala, Guatemala


**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "A"**
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

Nº. 0006

NIT.: 6325539-1

DIA	MES	AÑO
30	12	2013

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural 337851-9
DIRECCION: 12 avenida 11-11 Zona 1 TEL.:

DESCRIPCION	TOTAL	
Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección General del Pa- trimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de diciembre de 2013 según Con- trato Administrativo No. 2734-2013 aproba- do mediante Acuerdo Ministerial No. 1016 - 2013	40000	000
Cancelado 		
No genera derecho a crédito fiscal.		
TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos	TOTAL Q.	40000 000

Autorizado según resolución No. 2013-5-25828-50 • 29-08-2013
Impresos Multigráfico • NIT 4467365-5 • 50J • 01-50

Vigente del 29-8-2013 al 28-8-2014

Original: Cliente • Duplicado: Contabilidad

Guatemala, diciembre 30 de 2013

Informe 04 – 2013

Doctora:

Rosa María Chan

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimada Doctora:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2734-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 866-2013** correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 0005.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Recopilación, organización del compendio de fichas de registro de las piezas arqueológicas que están bajo el resguardo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología que posteriormente formarán parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.
- Impresión y solicitud para autenticar algunas fichas al Departamento de Registro de IDAEH de piezas que están bajo el resguardo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología y que serán parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.

- Colaboración con el Departamento de Restauración y Conservación del MUNAE, durante los procesos de limpieza física de las piezas arqueológicas seleccionadas para exposición en el Museo Regional Mundo Maya, las cuales se encuentran almacenadas en la bodega de materiales arqueológicos del MUNAE, bajo la supervisión de la Dirección del Museo.
- Continuar colaborando con el Departamento de Restauración y Conservación del MUNAE, durante los procesos de limpieza física de las piezas arqueológicas seleccionadas para exposición en el Museo Regional Mundo Maya, las cuales se encuentran almacenadas en la bodega de materiales arqueológicos del MUNAE, bajo la supervisión de la Dirección del Museo.
- Continuar con los procesos de empaque, etiquetado, embalaje y registro del proceso técnico de preparación de las piezas que formaran parte de la colección Museo Regional Mundo Maya, dicha actividad se realizará en conjunto con el Departamento de Restauración y Conservación de MUNAE, bajo la Dirección de dicha institución.
- Apoyo y ayuda al Licenciado Bernard Hermes en las distintas actividades relacionadas al montaje y exposición de la colección que formará parte del Museo Regional Mundo Maya.
- Apoyo en las actividades de mantenimiento de vitrinas de las salas de exposición permanente en coordinación con el Departamento de Restauración y Conservación del MUNAE.
- Realización y participación en las diversas actividades solicitadas y realizadas por la Dirección del Museo.

- Apoyo y participación en las distintas actividades extraordinarias solicitadas al Museo tanto dentro de las instalaciones del mismo como en otras áreas.

RESULTADOS:

- Se completó el compendio de fichas de registro de piezas arqueológicas que están bajo el resguardo de MUNAE, que serán enviadas al Museo Regional Mundo Maya, luego de que algunas de ellas fueran autenticadas por el personal del Departamento de Registro de IDAEH.
- Se colaboró con el Departamento de Restauración y Conservación del MUNAE durante la limpieza de las piezas que serán expuestas en el Museo regional Mundo Maya y que se encuentran en el almacén de esta institución.
- Se continuó y concluyó el empaque, embalaje y registro de embalaje de cada pieza que formará parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya contando con el apoyo del personal Técnico del Departamento de Restauración y Conservación del MUNAE, bajo la Dirección de dicha institución.
- Se continuó colaborando con el Licenciado Bernard Hermes con la logística e implementación del guión Museográfico que podría ser implementado para el Museo Regional Mundo Maya, esto basado en datos obtenidos durante la revisión del material e interacción con el material que será trasladado para dicho Museo.
- Manipulación adecuada de las piezas arqueológicas durante el desmontaje-montaje y limpieza de cada vitrina, al momento de llevarse a cabo las labores de mantenimiento de las salas de exposición del MUNAE.

- Sé colaboró en las distintas actividades que se llevaron a cabo dentro y fuera de las instalaciones del MUNAE, tanto las que fueron solicitadas y planificadas por la Dirección así como por parte de otras instituciones.

Atentamente,



Ingui Alejandra Zaceña Chenal

Vo.Bo.



Mtro. Daniel Eduardo Aquino Lara

Director Museo Nacional de Arqueología y Etnología